

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia****Junta Ejecutiva****Primer período ordinario de sesiones de 2015**

3 a 5 de febrero de 2015

Tema 5 b) del programa provisional*

Prórroga de los programas por países en curso**Nota de la secretaría***Resumen*

De conformidad con la decisión 2009/11 de la Junta Ejecutiva, en la presente nota se informa a la Junta Ejecutiva acerca de las prórrogas de un año de los programas para la República Popular Democrática de Corea y la República Democrática Popular Lao, así como de la prórroga de seis meses del programa para Etiopía, que fueron aprobadas en su totalidad por el Director Ejecutivo.

En la nota se exponen asimismo los motivos de las prórrogas de dos años propuestas en el caso de los programas para Myanmar y Papua Nueva Guinea. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe las prórrogas de dichos programas.

*Proyecto de decisión**La Junta Ejecutiva*

Toma nota de las prórrogas de un año de los programas para la República Popular Democrática de Corea y la República Democrática Popular Lao, y de la prórroga de seis meses del programa para Etiopía, que fueron aprobadas en su totalidad por el Director Ejecutivo, tal como se indica en el cuadro 1.

Aprueba la prórroga de dos años de los programas para Myanmar y Papua Nueva Guinea, tal como se expone en el cuadro 2.



Cuadro 1

Prórrogas por un año o menos de los programas por países en curso aprobadas por el Director Ejecutivo

<i>Programa de país que recibe ayuda del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Año/Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
República Popular Democrática de Corea	2011-2015	2016	<ul style="list-style-type: none"> – Ajustarlo a los ciclos de los programas por países del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para los que se han solicitado prórrogas de un año. – Permitir a las Naciones Unidas realizar un examen más exhaustivo del Marco Estratégico de las Naciones Unidas y llevar a cabo un análisis de control de la calidad. El UNICEF también podrá actualizar el análisis de la situación y llevar a cabo evaluaciones de los programas de lucha contra la tuberculosis y la malaria y del Programa Ampliado de Inmunización. – Se pospusieron muchas actividades planificadas debido a las dificultades experimentadas por los organismos de las Naciones Unidas en 2014 para transferir al país fondos destinados a iniciativas humanitarias y de desarrollo.
Etiopía	2012-2015	Enero a junio de 2016	<ul style="list-style-type: none"> – Ajustarlo al ejercicio económico etíope, que transcurre de julio a junio. – Ajustarlo al ciclo prorrogado del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)
República Democrática Popular Lao	2012-2015	2016	<ul style="list-style-type: none"> – Ajustarlo al ciclo prorrogado del MANUD. – El Gobierno comenzó a desarrollar su Octavo Plan de Desarrollo Socioeconómico Nacional en 2014. La prórroga permitirá a las Naciones Unidas ajustar su labor a las prioridades formuladas en dicho plan.

Cuadro 2

Prórrogas de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

<i>Programa de país que recibe ayuda del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>		
			<i>Evolución de la situación del país</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Myanmar	2011-2015	2016-1017	<p>Hay elecciones multipartidarias programadas para 2015. Se espera que el análisis del censo, realizado por primera vez en 30 años, se lleve a cabo en 2015.</p> <p>La prórroga permitirá ajustarse al ciclo electoral y a los últimos datos, para facilitar una programación con base empírica.</p>	<p>La prórroga permitirá al UNICEF ajustarse a la estrategia provisional de las Naciones Unidas para el período 2015-2016 y armonizarse con las prórrogas de dos años propuestas por el PNUD y el UNFPA.</p>	<p>La prórroga permitirá al UNICEF y sus asociados acelerar y mantener los resultados acordados en el programa de país para 2011-2015.</p>
Papua Nueva Guinea	2012-2015	2016-2017	<p>El Gobierno solicitó formalmente a las Naciones Unidas prorrogar dos años el MANUD actual para ajustarse al plazo del Plan Nacional de Desarrollo a Mediano Plazo revisado y garantizar una mejor coordinación con el ciclo de planificación del Gobierno.</p>	<p>La prórroga permitirá ajustarse a las prórrogas de dos años propuestas por el PNUD y el UNFPA.</p>	<p>La prórroga permitirá centrarse específicamente en agilizar la labor inacabada relativa a la inmunización universal; la prestación de servicios de atención y desarrollo en la primera infancia; el acceso de las niñas a la educación; la eliminación de la violencia contra los niños y la mejora del acceso de los niños a la justicia.</p>